

Escrito por Admin

Lunes, 18 de Junio de 2018 21:33 -



Por la presente, se hacen públicas las listas **definitivas** de comensales del comedor escolar para el curso 2018-2019 y la lista de reserva.

Contra las decisiones definitivas, adoptadas por los Consejos Escolares, las personas interesadas podrán presentar recurso de alzada ante la Dirección Territorial de Educación en la forma y plazos previstos en el [artículo 15 del Decreto 61/2007, de 26 de marzo](#) .

Se continúan haciendo gestiones para que el número de plazas del comedor se vea aumentada y la lista de reserva pueda reducirse sensiblemente, de lo que se dará cuenta al inicio del curso 2018/19 si hubiera novedades al respecto.

[LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS \(ALFABÉTICO\)](#)

Escrito por Admin

Lunes, 18 de Junio de 2018 21:33 -

[LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS](#)

[LISTADO DEFINITIVO DE RESERVAS](#)